

República del Ecuador

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA "SIKA ECUATORIANA S.A." EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

- 1.- ANTECEDENTES.- "SIKA ECUATORIANA S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito el 20 de junio de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 960, Tomo 117 el 8 de julio de 1986.
- 2.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de apertura de sucursal en la ciudad de Guayaquil de la compañía "SIKA ECUATORIANA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de diciembre de 1986, ante el Notario Vigésimo del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Econ. Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 86-1-1-1 T 02067 el 26 de diciembre de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, bajo N° 332, el 24 de febrero de 1987.
- 3.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Ing. Marco Antonio Apolinar en su calidad de Gerente General de la compañía "SIKA ECUATORIANA S.A.". El compareciente es de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 4.- APERTURA DE SUCURSAL.- La compañía establece una Sucursal en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "SIKA ECUATORIANA S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.
- 6.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, Provincia de Pichíncha.
- 7.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la fabricación, elaboración y preparación de productos y compuestos químicos, y materiales de aplicación y uso: a) en el sector de la Construcción, para la reparación y mantenimiento de estructuras de hormigón; b) en el mantenimiento industrial; y, c) en la industria manufacturera: utilizados como materias primas; así como a la comercialización, distribución, venta en el mercado nacional y exportación a los mercados internacionales de sus productos y materiales.
- 8.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 27'000.000,00, dividido en 27.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía el Gerente General.

Quito, a 8 de abril de 1987

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL

Ext. 630.23.XII.86

FCHT